



AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 16 de octubre de 2026 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2026081761)

Aprobado inicialmente por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Montijo, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2026, el Estudio de Detalle para el reajuste de alineaciones de la parcela P1 del sector SAU-6A "Las Dehesillas" de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Montijo, redactado por el Arquitecto municipal, se somete a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

El objeto del instrumento es reajustar las alineaciones de la parcela P1, destinada a aparcamiento privado, con una superficie afectada aproximada de 70,80 m², para adaptar su ordenación a la nueva configuración viaria derivada de la creación de una rotonda y de viales de servicio en la intersección de la avenida de la Puebla, la calle Esparragalejo y el vial C del sector.

Durante el citado plazo, el expediente y la documentación técnica podrán consultarse en las dependencias municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Montijo (<https://montijo.sedelectronica.es>), a fin de que cualquier persona interesada pueda examinar su contenido y formular las alegaciones que estime oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, y en el artículo 65.4.c) del Reglamento General de dicha ley, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Montijo, 16 de octubre de 2026. El Alcalde Presidente, JAVIER CIENFUEGOS PINILLA.

• • •

